

Los alcaldes se niegan a declarar

Los alcaldes de Tortosa, Sant Carles de la Ràpita y Deltebre citados ayer por la Fiscalía en relación a su apoyo al referéndum por la independencia se acogieron al derecho de no declarar

A. CARALT/M. PALLÁS

«No os preocupéis, regreso por la tarde», aseguró micrófono en mano el alcalde de Tortosa, Ferran Bel, ante unos 200 partidarios del referéndum congregados a primera hora de la mañana en la plaza del Ajuntament de Tortosa. Las entidades y partidos independentistas habían organizado un acto de despedida al alcalde, antes de su traslado a Madrid para acudir en calidad de investigado a la cita con la Fiscalía General del Estado, en el Tribunal Supremo.

«Hemos de mantener la calma, no entrar en el juego de las provocaciones, esto (el 1-o) lo tenemos muy cerca, ahora hay que actuar con tranquilidad, firmeza y sin retirarnos ni medio centímetro», aseguró.

Bel insistió en la bondad de celebrar el referéndum para dar la posibilidad a la población de poder votar sea cual sea el signo del voto.

Tras un breve parlamento, cerrado con aplausos y abrazos con los asistentes, Bel atendió a los medios de comunicación. «El 75% de los alcaldes del país han sido llamados por la Fiscalía, no por haber materializado el referéndum, si no para manifestar la intención de apoyarlo. El fiscal General del Estado, reprobado por el Congreso, por cierto, pide que recapitemos. Los alcaldes lo tenemos pensado. No es una determinación gratuita. Está tomada con conocimiento de causa. Llevamos muchos años trabajando, con plenos, mociones, y discutiendo sobre esta cuestión», señaló.

Por la tarde, Bel se negó a declarar ante la Fiscalía del Tribunal Supremo tras recorrer a pie la distancia entre la sede del Gobierno en Madrid y la sede de la Fiscalía General del Estado acompañada de miembros del PDeCAT, ERC, En Comú Podem, En Marea, Compromís, PNV y EH-Bildu.

Estuvo en las dependencias de la fiscalía apenas cinco minutos, se acogió al derecho de no declarar y entregó una copia del decreto de alcaldía de apoyo al referéndum para que el fiscal pueda comprobar que no coincide con el contenido expresado en su querrela. «Yo me limito a apoyar referéndum y en ningún caso hablo de la cesión de espacios», aclaró.

Apoyo en Tarragona

Ayer por la mañana compareció ante la Fiscalía de Tarragona el alcalde de la Ràpita, Josep Caparrós, citado a declarar por apoyar el referéndum del próximo

Los ediles insisten en que no han hecho nada malo y que defienden el derecho a votar

domingo. Caparrós también se acogió al derecho de no declarar. «No estamos haciendo nada malo, los alcaldes», expresó Caparrós al salir de la Fiscalía. «Al contrario. Estamos cumpliendo la ley del Parlament de nuestro país. Entendemos que hacemos lo que



los ciudadanos nos piden. Y así conseguiremos la libertad. Las instituciones estamos haciendo nuestro trabajo».

Ante la Fiscalía se concentraron un centenar de vecinos para apoyar a su alcalde con pancartas con el lema 'Tots som Josep Caparrós'.

Caparrós también hizo un llamamiento para mantener la movilización en la calle y defender el 1 de octubre y la democracia. «Lo más importante es que la ciudadanía salga a la calle, todo esto no lo podemos hacer solo las instituciones, los alcaldes, ni el Gobierno, sólo lo conseguiremos si la ciudadanía aguanta en la calle y defiende sus intereses», manifestó.

Poco después compareció ante la fiscalía el alcalde de Deltebre, Lluís Soler, que también se acogió al derecho de no declarar. También un centenar de personas



El alcalde de Deltebre, Lluís Soler, del PDeCAT, recibió el apoyo de un centenar de personas, ayer en Tarragona. FOTO: PERE FERRÉ

le mostraron su apoyo y se pudo ver una gran pancarta con el lema 'Lluís, estem amb tu!'.

Soler aseguró que el trato del fiscal fue cordial y explicó que ha

hecho constar que el Ministerio Público se está «extralimitando» en sus funciones para iniciar una vía judicial cuando ya hay una abierta. Preguntado por la De-

El fiscal de Tarragona pide por fax a los alcaldes documentos sobre su apoyo al 1-O

La Fiscalía de Tarragona ha requerido por fax a los alcaldes de la provincia investigados por respaldar el referéndum del 1-O toda la documentación relacionada con la posible cesión de locales u otros apoyos oficiales a la consulta suspendida por el Tribunal Constitucional (TC).

Según fuentes jurídicas, en su requerimiento el ministerio público solicita a los Ayuntamientos que le faciliten copia de los decretos que el consistorio haya

podido aprobar para apoyar el referéndum u otras resoluciones o informes jurídicos vinculados a la cesión de locales municipales.

En Lleida, la Guardia Civil

La actuación de la Fiscalía de Tarragona corre en paralelo a la de la Fiscalía de Lleida, que ha enviado a la Guardia Civil a 31 ayuntamientos de la provincia investigados por apoyar el referéndum del 1 de octubre para que entreguen copia de los documentos de

ayuda a la consulta que hayan redactado.

Según fuentes de la investigación, además de esa documentación la Fiscalía ha pedido a la Guardia Civil que, en sus funciones de policía judicial, reclame a estos consistorios todos los documentos por los que los ayuntamientos ceden locales para la celebración del 1-O, suspendido por el Tribunal Constitucional.

La notificación se habría hecho llegar a los alcaldes que fueron a

declarar la semana pasada por orden de la Fiscalía de Lleida. Una patrulla de agentes de paisano de la policía judicial ya habrían hecho llegar las notificaciones a los ayuntamientos de Oliana (Alt Urgell), Tàrraga (Urgell), Alpicat (Segrià), Almacelles (Lleida) y Bellpuig (Urgell).

En Oliana los agentes hicieron esta petición de información a la secretaria del consistorio que efectuó un registro de esta entrada y la policía se marchó sin llevarse ningún documento.

El alcalde del municipio, Miquel Sala (PDeCAT), no se encontraba en el Ayuntamiento cuando se personaron los agentes porque se dirigía a la Seu d'Urgell para apoyar al alcalde de Bellver

de Cerdanya que estaba citado a declarar por el 1-O.

En Almacelles, los agentes de la Benemérita pidieron al secretario municipal una copia del decreto de apoyo al referéndum y otra del correo electrónico donde el consistorio ponía a disposición de los ciudadanos los espacios habituales para votar, de cara al 1-O.

Su homólogo de Lleida envía la Guardia Civil a 31 ayuntamientos de la demarcación